

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

1180 *Real Decreto 78/2011, de 21 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Pedro Luis Marín Uribe.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Pedro Luis Marín Uribe, a propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de enero de 2011,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Dado en Madrid, el 21 de enero de 2011.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
TRINIDAD JIMÉNEZ GARCÍA-HERRERA